

## OTROS DATOS

Código para validación: **HDLH3-FG8HN-356NC**  
 Fecha de emisión: 3 de Febrero de 2026 a las 13:07:51  
**Página 1 de 2**

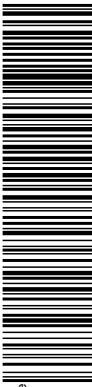
## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Jefe Adjunto - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/01/2026 14:05
- 2.- Jefe Servicio - Asesoría Jurídica del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 14:29
- 3.- Jefe de Sección DYC del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 07:55
- 4.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 08:36
- 5.- Titular Asesoría Jurídica del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 12:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
 03/02/2026 12:58



**Ayuntamiento de Alcorcón**

## ACTA N° 11

### **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (EXPOSICIÓN ORAL) DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

#### **ASISTENTES**

##### **PRESIDENTE**

Dña. Margarita Martín Coronel

##### **VOCALES**

Vocal.1. Dña. Inmaculada Oyola Reviriego

Vocal.2. D. Juan José Sierra Martínez

Vocal.3. D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

##### **SECRETARIO**

D. Moisés López Romero

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del día 27 de enero de 2026 se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, en la 4<sup>a</sup> planta del Centro Municipal de Mayores Adolfo Suárez, sito en Travesía de Soria, 4 (28921 Alcorcón), las personas referidas anteriormente al objeto de realizar la segunda sesión del segundo ejercicio de la fase de oposición (exposición oral), de conformidad con lo previsto en el apartado 10.A.2. de las bases específicas, en el Acta nº 8 del proceso selectivo y en el anuncio de convocatoria de las personas aspirantes publicado en la web municipal con fecha 16/01/2026.

Una vez adecuada la sala, ordenadas las bolas necesarias para el sorteo de los temas a exponer e instalado el dispositivo electrónico necesario para la grabación en dicho soporte de las exposiciones orales de las personas aspirantes, se procede a realizar el llamamiento único de los/las aspirantes convocados/as sobre las 8:40 horas, concurriendo al mismo la siguiente persona:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
FERNANDEZ	FERNANDEZ-CUERVO	BEATRIZ	***1608**

Efectuado el llamamiento único, se hace pasar a la sala de examen a la única aspirante presentada, comprobándose, en primer lugar, a los efectos del sorteo de los temas, la disponibilidad de la totalidad las bolas correspondientes a cada uno de los temas incluidos en el Anexo I de las bases específicas de la convocatoria.

## OTROS DATOS

Código para validación: **HDLH3-FG8HN-356NC**  
 Fecha de emisión: **3 de Febrero de 2026 a las 13:07:51**  
**Página 2 de 2**

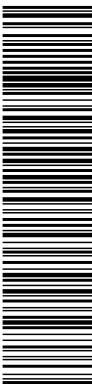
## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Jefe Adjunto - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/01/2026 14:05
- 2.- Jefe Servicio - Asesoría Jurídica del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 14:29
- 3.- Jefe de Sección DYC del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 07:55
- 4.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 08:36
- 5.- Titular Asesoría Jurídica del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 03/02/2026 12:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
**03/02/2026 12:58**



**Ayuntamiento de Alcorcón**

El Tribunal explica a la aspirante que, de conformidad con lo previsto en las bases específicas de la convocatoria, dispondrán de 15 minutos para la preparación de los temas y, acto seguido, de una hora para su exposición.

Seguidamente, se da comienzo a la realización del ejercicio por parte de la Sra. Fernández Fernández-Cuervo, que extrae las bolas correspondientes a cada uno de los temas que tendrá que exponer, con el siguiente resultado:

- Grupo I (materias comunes): tema 12. La Administración Pública: principios constitucionales. La Administración General del Estado: órganos centrales y órganos territoriales.
- Grupo II (materias específicas), bloque I: tema 8. El órgano administrativo: concepto, naturaleza y elementos. Clases de órganos: examen particular de los colegiados. La potestad organizatoria de la Administración: creación, modificación y supresión de órganos.
- Grupo II, bloque II: tema 39. Competencias municipales en materia de Medio Ambiente, Servicios Sociales y Dependencias, Salud Pública, Comercio y Consumo, Seguridad, Cooperación y Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Su Régimen jurídico: ordenanzas y reglamentos municipales.
- Grupo II, bloque III: tema 44. Planes urbanísticos: Concepto y valor normativo. Clases. La ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid. El Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón: características generales.
- Grupo II, bloque IV: tema 60. La formación de los recursos humanos. La formación y el desarrollo profesional de los empleados públicos. El Plan de Formación del Ayuntamiento de Alcorcón. Evaluación de la formación impartida.

La Sra. Fernández Fernández-Cuervo comienza los 15 minutos de preparación de los temas en torno a las 8:58 horas; comenzando su exposición de aquellos sobre las 9:14 horas y finalizando el ejercicio sobre las 10:05 horas.

Una vez concluido el ejercicio, sin que el Tribunal considere necesario realizar ninguna pregunta, se le da la oportunidad a la aspirante de comprobar que se ha procedido a la grabación de su exposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.